



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

REGIDORES
0145/19

ASUNTO: Convocatoria Reunión

Enero 16 de 2019.

**Cc. REGIDORES INTEGRANTES DE LA COMISIÓN
DE ATENCIÓN A LAS MUJERES
PRESENTE.-**

Por este conducto y de conformidad con lo establecido en el Artículo 79 del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí; me permito convocar a ustedes a sesión de esta Comisión, misma que se llevará a cabo el próximo **lunes 21** de enero de 2019, en punto de las **10:00 hrs.**; en la sala de juntas de la oficina de Regidores, bajo el siguiente:

ORDEN DEL DIA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades por parte de la Coordinación de Atención a la Mujer, a cargo de la Mtra. Teresa de Jesús Mendoza Rivera.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

Agradeciendo de antemano su asistencia, quedo de ustedes.

ATENTAMENTE

C. LIDIA KARINA ZAVALA RODRÍGUEZ
REGIDORA PDTA. DE LA COMISIÓN



2019 "Año del Centenario del Natalicio de Rafael Montejano y Aguiñaga"

*Recibi
Fam. MRBT/
MVCS
17 Enero 2019
10:49
Y*

Copias:

C. MARÍA VERÓNICA CAMPILLO SALAZAR.- Secretaria de la Comisión
ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA.- Vocal
T.S. MARÍA RAQUEL DEL ROSARIO BÁRCENA JANNET.- Vocal
LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO.- Vocal.
LKZR/MMV/mnc*

*recibido
Delfa
17 ene 19
ALC 10:30*

*Recibi may 10:50hr
AMCZ
17/Enero 2019*



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021



GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

**LISTA DE ASISTENCIA, REUNIÓN COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER, CELEBRADA
EL LUNES 21 DE ENERO DE 2019, A LAS 10:00 HRS., EN SALA DE JUNTAS, OFICINA DE
REGIDORES.**

NOMBRE	FIRMA
C. LIDIA KARINA ZAVALA RODRÍGUEZ Presidenta de la Comisión	
M.C.E. MARÍA VERÓNICA CAMPILLO SALAZAR Secretaria de la Comisión	Justificante
ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA Vocal	
T.S. MARÍA RAQUEL DEL ROSARIO BÁRCENA JANNET Vocal.	
LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO Vocal	



H. AYUNTAMIENTO DE
SAN LUIS POTOSÍ
2018-2021




GOBIERNO MUNICIPAL
SAN LUIS POTOSÍ

**LISTA DE ASISTENCIA, REUNIÓN COMISIÓN DE ATENCIÓN A LA MUJER, CELEBRADA
EL LUNES 21 DE ENERO DE 2019, A LAS 10:00 HRS., EN SALA DE JUNTAS, OFICINA DE
REGIDORES.**

NOMBRE

INVITADOS

FIRMA

<p>MTRA. TERESA DE JESÚS MENDOZA RIVERA Coordinadora Municipal de Atención a la Mujer</p>	



**MINUTA DE SESIÓN DE LA COMISIÓN PERMANENTE DE ATENCIÓN A LAS MUJERES,
CELEBRADA EL LUNES 21 DE ENERO DE 2019, A LAS 10:00 HRS., EN SALA DE JUNTAS DE
LA OFICINA DE REGIDORES, A LA QUE ASISTIERON:**

C. LIDIA KARINA ZAVALA RODRÍGUEZ.- Presidenta de la Comisión
ARQ. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA.- Vocal
T.S. MARÍA RAQUEL DEL ROSARIO BÁRCENA JANNET.- Vocal
LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO.- Vocal.

INVITADOS:

MTRA. TERESA DE JESÚS MENDOZA RIVERA.- Coordinadora Municipal de Atención a las Mujeres.

ORDEN DEL DÍA

- I. Lista de asistencia y declaración del quórum legal.
- II. Aprobación del orden del día.
- III. Lectura y aprobación en su caso de la minuta de la sesión anterior.
- IV. Informe de actividades por parte de la Coordinación Municipal de Atención a la Mujer, a cargo de la Mtra. Teresa de Jesús Mendoza Rivera.
- V. Asuntos Generales.
- VI. Clausura.

I.- LISTA DE ASISTENCIA Y DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

En uso de la voz la Regidora Alma Mireya Cerino Zapata, en funciones de Secretaria de la Comisión, agradece la presencia de los integrantes de la Comisión y procede a tomar lista de asistencia, haciendo del conocimiento que se encuentran presentes 4 de sus integrantes, ya que se recibió justificante de inasistencia por parte de la Regidora María Verónica Campillo Salazar.

DECLARACIÓN DE VALIDEZ DE LA SESIÓN.

Toma la palabra la Regidora Lidia Karina Zavala Rodríguez, quien a su vez agradece la asistencia de los presentes por tomarse el tiempo para atender esta sesión. Constatando que se encuentra reunido el quórum legal que establece el Artículo 80 del Reglamento Interno del Municipio Libre de San Luis Potosí, por lo que se declara válida la sesión de la Comisión, así como los acuerdos que se tomen en la misma.

II.- APROBACIÓN DEL ORDEN DEL DÍA

Continuando en uso de la voz la Regidora Alma Mireya Cerino indica; en virtud de haberse circulado la convocatoria en tiempo y forma, se somete a su consideración el orden del día; lo cual se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos.

III.- LECTURA Y APROBACIÓN EN SU CASO DE LA MINUTA DE LA SESIÓN ANTERIOR.



La Arq. Alma Mireya Cerino Zapata señala; en virtud de que la minuta de la sesión celebrada con fecha 11 de octubre de 2018, se encuentra debidamente firmada por todos y cada uno de los integrantes de la Comisión; primero, se solicita la dispensa de la lectura de la misma. Lo anterior se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos y segundo; se solicita su aprobación. Lo anterior, se aprueba por **UNANIMIDAD** de votos de los presentes.

IV.- INFORME DE ACTIVIDADES POR PARTE DE LA COORDINACIÓN MUNICIPAL DE ATENCIÓN A LA MUJER, A CARGO DE LA MTRA. TERESA DE JESÚS MENDOZA RIVERA.

Toma la palabra la Presidenta de la Comisión, C. Lidia Karina Zavala quien manifiesta; el motivo de la sesión es con la finalidad de darle seguimiento a algunas actividades de la Coordinación Municipal de Atención a la Mujer que se estuvieron llevando a cabo durante los tres primeros meses de la Administración Municipal; le cedo el uso de la voz a la Mtra. Teresa de Jesús Mendoza.

Toma la palabra la Mtra. Teresa de Jesús Mendoza e indica; Muchas gracias por el espacio que me otorgan, les comento que en la Coordinación de Atención a la Mujer hemos visto el interés de su parte, el cual facilita y coadyuva para poder realizar las actividades. En el mes de octubre se llevó un evento Rosa en el tema de salud a Mujeres, donde las mujeres interactuaron en coordinación con las instancias de salud, se practicaron mastografías a las asistentes por parte de Servicios de Salud de Gobierno del Estado; tuvimos la aplicación de la vacuna de la influenza. En dicho evento, la intención fue que las mujeres se realicen el autoexamen para detección de cáncer y en ese sentido estuvieron participando muchas personas.

Otro programa que llegó a la Coordinación fue el programa de igualdades, el cual se realizó en coordinación con el Instituto de las Mujeres del Estado; éste se trata de concientizar a las mujeres en el tema de igualdades a los derechos humanos, tuvimos un curso que tiene presencia, para ello tuvimos un incentivo para dar la capacitación en coordinación con la Secretaría de Educación de Gobierno del Estado.

Por parte de la S.E.G.E. se promovieron becas para que sigan estudiando las niñas de secundaria que salgan embarazadas y les comentamos que el H. Ayuntamiento estuvo muy interesado en este tema. Tuvimos una segunda sesión en la sala de juntas del DIF Municipal donde tuvimos la participación de adolescentes nuevas para ver el tema que está enfocado el género al empoderamiento de las niñas, porque cuando hay un embarazo de por medio se entorpece la educación y esto ocurre en el 80% de los casos.

Por su parte la Regidora Raquel Bárcena cuestiona; qué edades predominaron en este Taller?



Para lo cual responde la Mtra. Teresa Mendoza señala; son niñas entre menores de 17 años y esto parece increíble, pero en nuestra ciudad sí existe este problema en las escuelas y de manera económica ya estamos trabajando en ello, esto ocurre más entre el 5º año de primaria y el 2º año de secundaria. Como ustedes participaron en el mes de noviembre en el programa "Cero Tolerancia" a su vez participamos con el Colegio de San Luis en este mismo programa. En el mes de marzo de este año, vamos a trabajar de manera conjunta con el Colegio de San Luis, en esta oficina se da asesoría psicológica a pacientes que traen problemas de conducta de tiempo.

Pregunta el Regidor Alfredo Lujambio Cataño ¿en dónde se ubica la Coordinación y en qué horario?

Para lo cual responde la Mtra. Teresa Mendoza; las oficinas de la Coordinación se ubican en la calle de Morelos, atrás de catedral y contamos con el horario de atención de 8:00 a 15:00 hrs. Después de un mes y medio de trabajo nos asignaron a un Asesor Jurídico y estamos canalizando los casos donde tiene que haber acompañamiento y que son casos de pensión alimenticia. Hay varios de los casos donde se canalizan con otras Instancias; contamos con un departamento que se llama "bolsa de trabajo" y nosotros le denominamos empoderamiento. Estamos elaborando un programa en el Centro de Desarrollo Simón Díaz en coordinación con mujeres emprendedoras. Hemos estado trabajando en coordinación con la Delegación La Pila, tenemos un programa sólo dirigido a Escuelas Primarias, vamos a iniciar en la Colonia Los Filtros, este programa es en materia de igualdad dirigido a niñas y niños, esto es en coordinación con el DIF de la Delegación La Pila. Las Delegaciones Pozos y Bocas también están colaborando con nosotros porque llevan el tema de género a la Fiscalía de delitos sexuales y esto nos va a llevar unos meses de trabajo.

La C. Raquel Bárcena Jannet manifiesta que hace algunos años la Lic. Irene Aguilar del DIF Municipal, llevó ese primer contacto de programas en materia de delitos sexuales y sería bueno que se retomen en esta Administración.

Al respecto indica la Coordinadora de Atención a las Mujeres que si no hay voluntad política no se puede hacer, nosotros como Coordinación no pertenecemos directamente de Dirección de Desarrollo y nosotros no hemos elaborado los indicadores; porque está el Director de Desarrollo Social y de ahí depende la Subdirección de Grupos Vulnerables, el Programa de Adulto Mayor, Discapacidad, Pueblos Indígenas y Atención a las Mujeres.

V.- ASUNTOS GENERALES.



Continuando en uso de la voz la Regidora Lidia Karina Zavala indica; Tengo el antecedente de esta área, la cual he estado checando, en el Acta de Sesión de Cabildo de abril de 2008 se aprueba como Instituto Municipal de la Mujer y dando seguimiento a los acuerdos, en el año 2010 se realiza un estudio sobre la necesidad de independizar la Coordinación de la Dirección de Desarrollo Social; por ello le pedí a la Mtra. Teresa de Jesús Mendoza que haga una exposición de motivos para darle continuidad.

En seguimiento la Coordinadora de Atención a la Mujer informa; le pedí a la Regidora Raquel Bárcena que ella sea nuestra portavoz en esta inquietud, porque todos los que estamos aquí tenemos el compromiso de brindar el apoyo a las personas vulnerables que se puedan acercar. La Ley nos marca que debemos instar a los municipios para que formen su figura que se llaman agencias para el sector de las mujeres; San Luis Potosí es uno de los primeros estados que publicaron una vida libre de violencia. Las mujeres contribuyen a un trabajo remunerado que es 2/3 de trabajo a nivel mundial y se posee un porcentaje menor en la toma de decisiones, por ello tenemos que iniciar una Instancia de Mujeres y en el Municipio no existe una instancia como tal; por el compromiso que tenemos con la ciudad de San Luis Potosí de transversalizar las políticas públicas.

Toma la palabra la Presidenta de la Comisión e informa; sobre el mismo tema, les comento que ante los acuerdos tomados en Sesión de Cabildo de fecha 5 de abril de 2014, se publicó en el Periódico Oficial el Acuerdo Administrativo la desincorporación de la Coordinación de Atención a la Mujer de la Dirección de Desarrollo Social y para que se pueda incorporar a la oficina de Presidencia, ahorita como Comisión es darle continuidad a este proyecto para hacer el desprendimiento del área de Desarrollo Social; para ello es importante retomar el caso para darle continuidad de que quede como Instituto porque la Coordinación como tal no cuenta con ningún tipo de apoyo.

Por su parte la Regidora Raquel Bárcena añade; en el momento que se convierta en Instituto Municipal de la Mujer, podemos acceder a los apoyos y programas que el Ayuntamiento pueda proporcionar.

En el mismo tenor, el Lic. Alfredo Lujambio refiere; tenemos que felicitar la labor de la Coordinadora de Atención a la Mujer, reconozco el rezago que tenemos como Administración donde nos hemos mantenido. Tengo dos conceptos que quiero exponer sobre la mesa, las Sesiones de Cabildo no caducan, lo que necesariamente sería factible llamar a las áreas administrativas para darles esta autonomía, sin embargo desconozco si físicamente fuera necesario que siga dependiendo de Desarrollo Social lo más accesible.

En segundo lugar, también identifico diversas áreas donde la administración municipal atiende a las Mujeres, la recién nombrada Coordinación Municipal de



Derechos Humanos, sin contar con el área de Desarrollo Social y algunas áreas de Desarrollo Económico y en esa virtud me gustaría entender el número de atención a las mujeres que les hemos dado no sólo al interior sino hacia el público para que la demanda pueda ser efectiva y que no llegáramos a crear más áreas que dupliquen actividades.

En tanto la Presidenta de la Comisión indica; otro tema que queremos comentarles es sobre el evento que llevamos a cabo el pasado 25 de noviembre, nosotros le queremos dar esa continuidad y como Comisión hay que darle seguimiento, es una conferencia que se va a llevar a cabo el próximo 25 de enero en materia de acoso laboral (mobbing). Hay un oficio que se le dirige al Oficial Mayor en el cual se solicita de su apoyo para ver la situación laboral de las empleadas.

La Regidora Raquel Bárcena Jannet cuestiona si todos los fondos se destinan a capacitación.

Para lo cual la titular del área de Atención a la Mujer indica que hay fondos como los de Paymef, en el Plan que se presenta donde los primeros 100 días es una ciudad amigable para las mujeres; hay un fondo que es internacional, hay fondos que la ONU otorga y que es el actual a las acciones que pueden generar una aplicación.

Quiero proponer que se elabore un escrito por parte de la Comisión, para que se gire a todo el Personal que labora en el Ayuntamiento, que los días 25 de cada mes porten una prenda naranja y creo que ustedes como Comisión son las indicadas para presentar la propuesta. También que se presente al H. Cabildo acciones afirmativas y una de ellas es implementar rondines en las escuelas secundarias donde hay riesgo.

VI.- CLAUSURA.

En uso de la voz la Regidora Lidia Karina Zavala informa que siendo las 11:27 hrs. del LUNES 21 de enero de 2019, se clausuran los trabajos de la Comisión Permanente de Atención a las Mujeres.

C. LIDIA KARINA ZAVALA RODRÍGUEZ
Presidenta de la Comisión



C. ALMA MIREYA CERINO ZAPATA

Vocal, en funciones de Secretaria de la Comisión

T.S. MARÍA RAQUEL DEL ROSARIO BÁRCENA JANNET

Vocal

LIC. ALFREDO LUJAMBIO CATAÑO

Vocal.

mnc*